

Proyecto:	Estabilidad en la Crisis, Fortaleza para el Futuro – Fortalecimiento de las Estructuras Cooperativas en Paraguay, Perú y Chile (CoopSur) (PN: 2021.2600.1/DGR0020)
Actividad:	Transformación Digital: Programa de sensibilización, formación y consenso al sector cooperativo en Peru y Paraguay
No. Actividad:	2022-008
País:	Perú y Paraguay

## Programa Capacitación FINTECH

### Términos de Referencia

Fecha límite de presentación de propuestas: 16 de mayo 2022

La DGRV – Deutscher Genossenschafts- und Raiffeisenverband e. V. (Confederación Alemana de Cooperativas) es la organización cúpula de tercer grado del sector cooperativo de Alemania y se constituye como una asociación civil sin fines de lucro que participa en actividades de desarrollo cooperativo a nivel mundial. Las labores de la DGRV tienen como fin contribuir al mejoramiento del desempeño de las cooperativas, fomentando así avances de las estructuras sociales y económicas.

#### 1. Antecedentes y justificación

La transformación digital ha llegado al sector financiero, este hecho requiere que las entidades cooperativas estén preparadas para enfrentar los grandes desafíos que el cambio tecnológico impone con respecto a mejorar su oferta de servicios, elevar su eficiencia, cerrar la brecha generacional y contribuir al desarrollo económico y al fortalecimiento social. Dentro de todas las acciones y cambios que se están desarrollando en este contexto, la DGRV busca apoyar a las cooperativas para mejorar su competitividad desarrollando las capacidades necesarias en tecnologías financieras (FINTECH) identificando y promoviendo las oportunidades que trae consigo la inclusión tecnológica en sus diferentes servicios.

Objetivos de la consultoría

#### Objetivo General

- Dirigentes y Gerentes de instituciones de microfinanzas en Perú y Paraguay, principalmente cooperativas de ahorro y crédito:
  - comprenden desde un punto de vista estratégico, las oportunidades concretas y ventajas que ofrece la transformación digital y las principales tendencias de innovación digital en instituciones en el sector de microfinanzas a través de casos de estudio y mejores prácticas en el sector a nivel mundial desde una perspectiva comparada que permita identificar oportunidades, fortalezas y riesgos del sector cooperativo en sus países para aprovechar mediante desarrollos propios, alianzas estratégicas,

colaboración institucional, etc., las oportunidades que ofrecen las tecnologías financieras.

- identifican los obstáculos, anticipan los riesgos y reconocen las buenas prácticas de otras CF para avanzar en el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes
- cuentan con métodos para evaluar y decidir, desde una perspectiva estratégica, cuál debe su propio camino y el ritmo de avance hacia su transformación digital

## **Objetivos Específicos**

### **OE1. Programa de sensibilización y promoción 2022 y 2023**

- Ofrecer al menos 6 talleres anualmente de sensibilización a dirigentes y gerentes de aprox. 3 horas en al menos 3 diferentes regiones en Paraguay y Peru respectivamente, al menos un taller en la capital del país y dos talleres regionales en su interior

### **OE2. Programa de formación 2022 y 2023**

- Ofrecer un programa de formación anual en Peru y Paraguay de formación en modalidad blended-learning de aprox. 25 horas. 16 horas del curso será de forma presencial en Paraguay y Perú y 9 horas de forma virtual por zoom o plataformas similares dirigido a ambas audiencias, gerentes generales principalmente, aunque podría ser abierto a dirigentes interesados de ambos países.

### **OE3. Formación de consenso 2022 y 2023**

- Ofrecer un programa que utilice metodologías ágiles durante aprox. 25 horas. 16 horas de forma presencial en Paraguay y Perú y 9 horas de forma virtual por zoom o plataformas similares dirigido a ambas audiencias, gerentes generales principalmente, para identificar los principales retos y las necesidades urgentes para el avance digital en sus instituciones y generar una ruta crítica consensuada que conste de un método y programa detallado para superarlos.

## **2. Descripción del trabajo/actividades**

### **2.1. Como especialista contenidista:**

1. Actuar como especialista tutor contenidista y académico para el diseño y desarrollo del curso b-learning
2. Generar los contenidos y materiales que sean necesarios para el desarrollo del curso.
3. Presentar una propuesta detallada del curso a desarrollar.
4. Elaborar presentaciones y documentos solicitados por la DGRV y que sean necesarios para cada encuentro.
5. Acordar con la DGRV los criterios e indicadores para la evaluación de las diferentes actividades correspondientes antes del inicio de los talleres o curso.
6. Acordar con la DGRV las fechas de inicio y cierre del curso, así como toda decisión/acción que atañe al desarrollo del curso.
7. Participar de las reuniones que sean necesarias (según el plan de trabajo) para la planificación, organización, seguimiento y evaluación final del curso en desarrollo.
8. Elaborar la estrategia de evaluación final del curso a los participantes y la encuesta de valoración final por parte de los alumnos sobre el curso en general.
9. Elaborar lienamientos e indicadores para un plan de revisión de su estrategia de avance digital que cuente con elementos que les permitan supervisar su avance y, en su caso, les de la posibilidad de ajustar sus planes y objetivos.

## **2.2. Como especialista tutor académico:**

1. Realizar clases online o sincrónicas o presenciales de acuerdo a la planificación generada para el curso
2. Asistir a los participantes para aclarar las dudas que surjan, mediante los canales de comunicación y las reglamentaciones establecidas
3. Trabajar conjuntamente con los expertos de la DGRV para el desarrollo del curso.
4. Evaluar el curso y presentar informes sobre el mismo como cierre de las actividades
5. Aplicar instrumentos de evaluación de proceso y de producto del aprendizaje de los módulos desarrollados.
6. Organizar las actividades virtuales en forma coordinada con la DGRV para el desarrollo óptimo de la virtualización del curso.
7. Asistir/ayudar a los participantes para aclarar dudas en relación a las actividades en línea, manteniendo comunicación regular a través de los foros de cada módulo vía plataforma.
8. Elaborar un informe final sobre el resultado académico de cada participante.
9. Derivado de la experiencia de capacitación y de los talleres para generar consenso, realizar recomendaciones sobre los siguientes pasos a seguir y los apoyos necesarios para avanzar en la competitividad digital de las CF.

## **2.3. Posible contenido del programa de formación**

- cambio tecnológico y crecimiento económico: la importancia de diversos factores económicos además del financiamiento en el contexto del cambio tecnológico
- fundamentos de tecnología financiera, inclusión financiera en la región y el ecosistema de servicios financieros digitales
- características generacionales y cambios en los patrones de consumo
- ecosistema o sistema: entender fintech como un recurso y no como una condición.
- nuevos jugadores: racionalidad económica y posibilidades de colaboración estratégica (big tech).
- incentivos e impulsores (“drivers”) de la innovación: la importancia y relevancia de mejorar, actualizar e innovar para mejorar la oferta de servicios con la ayuda de recursos digitales para el sector microfinanzas, y específicamente para el sector cooperativo de ahorro y crédito.
- planificación estratégica para la transformación digital
- banca digital, open api, open banking: importancia del dato en la banca digital, innovación abierta
- tecnologías, productos y servicios que facilitan la transformación digital
- pasos y rutas para avanzar la transformación digital
- Otros que se consideren de interés, para cumplir con el objetivo

## **3. Entregables**

Sin que las mismas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos, se espera contar con los siguientes productos:

OE 1. Talleres de sensibilización y promoción 2022 y 2023

- a. Informe de cada uno de los talleres en los formatos de la DGRV
- b. Informe anual sobre resultado y valoración final

c. OE 2. Programa de formación 2022 y 2023

d. Plan formativo

- e. Repositorio de materiales para el desarrollo de cada taller o módulo (archivos, presentaciones, lecturas y otros)
- f. Informe con el resultado académico por cada módulo.
- g. Informe anual sobre el resultado y valoración general del programa

### OE 3. Formación de consenso 2022-2023

- h. Desarrollar un análisis que registre el resultado de este proceso de generación de conocimiento y aporte perspectiva para el avance estratégico de la digitalización en las cooperativas.

## Informe trimestral sobre los resultados alcanzados en el periodo

El consultor elabora una carta de entrega con los productos resultados en dicho trimestre sobre la ejecución de los servicios a su cargo, de conformidad con las normas de la DGRV, que deberá presentarse a [jmbautista@dgrv.coop](mailto:jmbautista@dgrv.coop), a más tardar la última semana de cada trimestre (finales de marzo, junio, septiembre y diciembre). El informe debe ser enviado por correo electrónico (Word o tablas en Excel). Los documentos que no están disponibles como archivos electrónicos deben ser enviados en original. El informe se elabora en el idioma español.

## 4. Plazos

**Duración de la consultoría:** 31 diciembre 2023

Producto	Fecha límite de entrega
1-Propuestas de contenido de los talleres a desarrollar y cronograma de impartición.	2 semanas posterior a la firma del contrato
2-Materiales necesarios para el desarrollo de cada taller y del programa de formación por módulo (archivos, presentaciones, lecturas y otros) - antes del inicio del taller y de cada módulo.	Una semana antes de inicio del taller y de cada módulo
3-Evaluaciones a los participantes – al final de cada módulo del programa de formación.	Una semana posterior de cada curso
4-Informe sobre el resultado académico por cada módulo.	Una semana posterior a cada módulo
5. Informe sobre perspectiva para el avance estratégico de la digitalización en las cooperativas	2 semanas al término de la formación de consenso
5-Informe anual sobre el resultado general del programa de sensibilización (OE1) y de formación (OE2).	2 semanas posterior al finalizar cada programa

## 5. Indicadores de evaluación del éxito de la consultoría

Como referencia para continuar con el programa en el 2023 y el contrato con el consultor, se evaluarán los siguientes ítems:

OE1. Calificación del programa por parte de los participantes

OE2: % de personas que concluyen el curso (sobre las personas que participan en los primeros dos módulos)

% calificación del programa por parte de los participantes

OE3: Calidad del informe, al menos cuenta con los siguientes ítems: se identificaron necesidades urgentes sobre el avance digital en al menos 3 cooperativas, existe una ruta crítica consensuada con al menos 3 cooperativas, y un método y programa detallado para superarlos

## 6. Perfil del consultor

La Empresa y/o el Consultor que realice el trabajo deben...

- Contar con comprobada experiencia en los temas de la consultoría
- Comprobada experiencia en la educación para adultos principalmente en el sector microfinanzas
- Se valorará positivamente la experiencia internacional aplicada al sector cooperativo
- Se valorará de forma positiva, la experiencia usando aplicativos multimediales (plataforma Moodle, classroom de Google)

## 7. Honorarios y forma de pago

Los honorarios deberán contemplar todos los gastos que el proponente use en movilización, hotel, alimentación u otros debido a salidas que se tenga que hacer producto del servicio.

Se realizarán contratos anuales para el 2022 y 23 y en cada contrato se establecerá un anticipo del 40% y 60% contra entrega de los productos enumerados en el inciso 3 entregables con base a los plazos del inciso 4.

El pago se realizará previa presentación de la correspondiente factura legal a nombre de la DGRV.

## 8. Derechos de utilización

Los derechos de utilización de los resultados derivados de la contratación arriba descrita serán exclusivamente de la DGRV.

### ¿Hemos despertado su interés?

**Por favor mandarnos su oferta técnica** cotizaciones separadas, una a) para los talleres de sensibilización/promoción y b) para el programa de formación y c) Programa de formación de consenso, con la propuesta económica en USD (incluyendo impuestos) vía E-Mail a: [coopsur@dgrv.coop](mailto:coopsur@dgrv.coop); asunto: Programa FINTECH de formación y sensibilización al sector cooperativo en Peru y Paraguay

DGRV – Confederación Alemana de Cooperativas

<https://www.dgrv.coop/es/>

Nombre, cargo, datos de contacto de la persona de contacto en la DGRV: [jmbautista@dgrv.coop](mailto:jmbautista@dgrv.coop), ..... (....., .....)

Fecha límite de presentación de ofertas: 16 de mayo 2022